



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TORRES NELSON JAVIER MARZO 2024

VISTO:

El pedido de las autoridades de la Facultad de Lenguas, el requerimiento presentado por la responsable del Área de Infraestructura de esta Institución donde se solicita la refacción del Honorable Consejo Directivo; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con fondos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN).

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura N° FACC 00001-00000001 con fecha 20 de marzo de 2024, a favor de la firma "TORRES NELSON JAVIER", con motivo de la realización de refacciones en la sala de consejo, por un total de pesos un millón ciento noventa mil con 00/100 (\$1.190.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.-

